

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORA RECURSO INMEDIATO S.A EFEPRAIN., CELEBRADA EN QUITO EL 23 DE MARZO
DEL 2017**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy veinte y tres de marzo del dos mil diecisiete, a las 11:00 horas, en las oficinas, Calle A y Santa Lucía, se reúnen los accionistas de la Compañía RECURSO INMEDIATO S.A. EFEPRAIN, Sebastián Córdova Neira, Juan Molina Chiriboga. Los accionistas indicados, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de RECURSO INMEDIATO S.A. EFEPRAIN. Preside la sesión Sebastián Córdova; actúa como Secretario ad-hoc la abogada Andrea Córdova Pesantes. El Presidente dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta junta. Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	%	CAPITAL
Juan Molina Chiriboga	99.99%	49.999
Sebastián Córdova Neira	0.1%	1
TOTAL	100%	50.000,00

Los asistentes por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día que se transcriben a continuación, los mismos que leídos han sido aprobados por unanimidad:

1. Conocer el informe Anual del Gerente
2. Conocer el informe de Comisario
3. Conocer el Balance General y el Estado de Resultados por el año 2016
4. Destino de las utilidades

La Presidencia dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día. Solicita al secretario ad-hoc entregue a los presentes el informe anual de actividades del Gerente General y que los mismos hagan sus comentarios.

La Junta por unanimidad aprueba el informe anual de actividades presentado por el Gerente General.

La Presidencia dispone se trate el segundo punto del orden del día. Solicita al secretario ad-hoc entregue el informe de Comisario a los presentes y que los mismos hagan sus comentarios.

La Junta por unanimidad aprueba el informe anual del comisario.

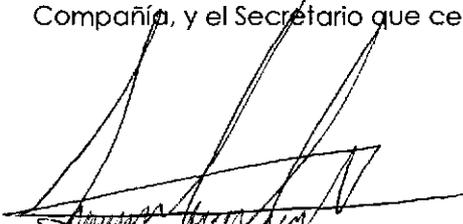
La Presidencia dispone se trate el tercer punto del orden del día. Solicita al Gerente General entregue a la Junta los balances con corte del 31 de diciembre del 2016, y que los presentes hagan sus comentarios.

La Junta por unanimidad aprueba el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía.

La Presidencia dispone se trate el cuarto punto del orden del día y propone a la Junta acoger la recomendación del Gerente sobre el destino de las Utilidades, es decir hacer el 10% de reserva legal y la diferencia se utilice para compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las 12:00 horas.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía, y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Sebastián Córdova Neira
Accionista- Presidente



Juan Molina Chiriboga
Accionista



Ab. Andrea Córdova Pesantes
Secretario Ad-Hoc